

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por número. 5 céntimos.  
Por mayor. 50 céntimos.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financeros referentes a Banos y Sociedades, a precios con-  
venenciales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Hays, 3, plaza de la Bourne (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.785

Madrid Sábado 27 de Abril de 1901

Cinco ediciones diarias

**GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR**  
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS

ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS Y TOCAS  
Teresa Pérez & Hijos. Plaza del Angel, 10

**VICTORIA, 2, 1.º**—POR ALPAJAS Y PAPELETAS  
del Monto, dinero desde 2 por 100.

**LA HUELGA**

Es mucho lo que se prolonga el estado anormal y la suspensión de los servicios.  
La empresa de los tranvías no cuenta con bastantes obreros hábiles. Los obreros no están bien trabajados. Las autoridades, interviniendo sin encontrar pronto la solución, no hacen bien papel.

El público se impacienta, porque sus conveniencias y sus necesidades se desatienden y se olvidan.  
Los males sociales se propagan con rapidez suma y facilidad extraordinaria. La huelga convida a la huelga. Los procedimientos conciliadores son los preferibles, y agotados que fueran sin obtener el resultado apetecido, habría que adoptar otros temperamentos. Lo peor de unos y otros será siempre la lentitud en resolverse para su aplicación, porque el conflicto no se debe prolongar.

Dícese que arriba dominan tendencias de energía; abajo también corren vientos de intranquilidad. Pero en medio está el vecindario, que padece las consecuencias, a quien se deben las consideraciones, que viene a ser la materia explotable, el que a todos favorece y sostiene.

Si fuera verdad que esta huelga no le parece al público tan excusable como la anterior, habría siempre que reconocer que le es más simpática la causa del obrero que la del empresario, y que ahora los lazos de la solidaridad entre los obreros de diferentes oficios son más estrechos; y toda prudencia es necesaria, y toda precaución conveniente.

¿Por qué no se va al arbitraje?  
Si la empresa no lo pide, ni los obreros lo solicitan, lo pueden reclamar las autoridades. Esto de las huelgas no es en España cosa antigua, porque es del momento el desarrollo de nuestras industrias; pero tememos a la condición nativa que fácilmente nos lleva a los extremos y nos infunde amores radicales en todo. Y eso mismo obliga a los poderes públicos a no dejar que las cosas se desarrollen, disminuyan o aumenten, prosigan o se acaben por sí mismas.

Habiendo intervenido el gobernador en el asunto, ha intervenido el gobierno. Y si la materia es delicada con respecto a la compañía, no lo es menos con respecto al obrero; y entre tanto se impone considerar y atender al estado de ánimo del vecindario, y la obligación, ahora que empiezan estos conflictos, de resolverlos de la mejor manera posible, y sobre todo, pronto.

**LA CATÁSTROFE DE GRIESHEIM**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Su importancia.—Un pueblo destruido.—Socorros.—Buscando más víctimas.

Berlín 26, 7:41 m.  
Comunican de Francfort, que la catástrofe que ya telegrafié, ocurrida ayer en Griesheim, comenzó por la explosión de tres calderas en la fábrica de ambar artificial, produciendo un incendio que se propagó rápidamente a los talleres de Schwulstein, situados a la otra orilla del río Mein.  
Desde Francfort se oyeron las explosiones, produciendo una detonación como de un formidable trueno.  
El incendio comenzó a las tres de la tarde.  
Cuando los bomberos estaban apagando el fuego, se produjo otra gran explosión. Las llamas alcanzaron a los edificios próximos, propagándose hasta un pueblo inmediato.  
A las cinco y media se produjo la tercera explosión; los habitantes de Griesheim abandonaron la ciudad refugiándose en Francfort, de donde se han enviado bomberos y tropas.  
La tropa trabaja en Francfort, para transformar en hospitales todos los locales disponibles.  
Todavía se ignora el número exacto de víctimas, pero se sabe pasan de un centenar.  
A media noche continuaba el incendio. La explosión se cree fué producida por el ácido picórico.  
La mayor parte de las casas próximas al lugar de la explosión se hundieron y otras se quemaron.  
A las siete y media de la tarde se produjo otra nueva explosión en el depósito de bencina.  
La línea de canalización del gas está cortada, y la circulación de los trenes interrumpida, marchando solamente los que conducen a los heridos.  
Los bomberos siguen buscando más víctimas entre los escombros, alumbrándose con antorchas.—HOLDZMAN.

**Niños arrojados al río.**  
Berlín 26, 9:34 m.  
Comunican de Francfort que todavía es incompleta la lista de las víctimas de la catástrofe de Griesheim, creyéndose que pasará de un centenar.  
Esta mañana se hizo alejar a todos los habitantes, teniendo una nueva explosión del depósito de bencina.  
Muchos niños, por la violencia de las

explosiones, fueron lanzados al río, ahogándose.  
Entre los muertos se supone hay muchos bomberos.—HOLDZMAN.

**El número de víctimas.**  
Berlín 27, 12:6 m.

Las cifras oficiales comunicadas de Francfort, hacen ascender el número de las víctimas a veinticinco muertos, sesenta heridos graves, entre ellos el director de la fábrica y ciento cincuenta heridos leves.

Durante el pánico producido por la segunda explosión de anoche, muchas mujeres y niños fueron atropellados y pisoteados.  
La fábrica y muchos edificios están completamente arrasados.—HOLDZMAN.

**UNION NACIONAL**

Según con gran actividad y entusiasmo los trabajos electorales que la union nacional realiza en Madrid. La junta provincial publicará en breve un importante documento, resumen de las conclusiones de las asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, que será el programa ó bandera, que con la mayor energía defenderán en las Cortes los candidatos de la union nacional.  
Anteanoche se reunió en el Círculo Mercantil los representantes del distrito de la Universidad, manifestándose el gran entusiasmo con que se acoge la candidatura de los señores Maitraña y Clot, designados para la lucha en Madrid.

También se reunió en el mismo círculo, a las diez de la noche, una numerosa representación del distrito de la Audiencia, en el cual había que nombrar algunos cargos vacantes, haciéndose la siguiente designación:  
Presidente, D. Juan Quevedo vicepresidente, D. Félix Pereda Baranda; secretario D. Eduardo Belón; vicesecretario, D. Gabriel Canseco.  
Todos los asistentes a las juntas se manifestaron decididos a acudir a la lucha electoral y trabajar con entusiasmo en favor de la candidatura designada por la union nacional en Madrid.

**PARIS**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Viaje por Europa del Rey de Italia.

Paris 26, 4 t.  
La Patrie publica un telegrama de Roma, diciendo que un personaje de la corte del Quirinal, afirma que el Rey Víctor Manuel ha decidido hacer un viaje oficial a toda Europa, excepto a Austria.  
Comenzará el viaje por París.—RICARDO BLASCO.

**Los traidores.**  
Paris 26, 4:40 t.

El individuo preso por comunicar a la casa Krupp secretos acerca de la fabricación de armas francesas, se llama Stephane Ivanovitch, de origen austriaco, camarero del hotel Chatam.

Los presos en Commentry, son un tabernero llamado Guillaumin; Marandon, ex empleado de consumos; Giouret, jefe del taller de forjas en Commentry; y Desarmenien, obrero de la misma fábrica.

También fué preso otro obrero llamado Buloz, que luego ha sido dejado en libertad provisional.—R. BLASCO.

**La autonomía de Sicilia.—El príncipe de Asturias, Rey de Sicilia.**  
Paris 26, 4:50 t.

La Patrie publica una carta de Palermo, diciendo que la situación de Sicilia es espantosa, a causa de la miseria existente a consecuencia de los recientes disturbios. El pueblo atribuye la miseria a la política de centralización, pues viene deseando la autonomía desde 1850.

Un diputado siciliano ha declarado en una entrevista que cree que si las circunstancias no cambian es inminente un movimiento revolucionario separatista, aprovechando el descontento general.  
Ha añadido que la gran mayoría de los sicilianos son monárquicos, pero que quieren un Rey autónomo de Sicilia, y ha recordado la carta que publicó la Gazette de Messina, del jefe del partido bonabónico legitimista siciliano; pronosticando que don Carlos de Borbón y Caserta, hoy príncipe de Asturias, sería Rey de Sicilia.

El citado diputado explica que preferirían al príncipe de Asturias, a Caserta padre ó al hijo mayor, porque esos mantendrían sus derechos a las coronas de Nápoles y Sicilia, y los sicilianos desean la autonomía absoluta.  
Terminó dicho diputado su entrevista, recordando que dijo el año pasado que los senadores por Palermo propusieron al duque de Orleans proclamarle Rey de Sicilia, a lo cual respondió el duque que le sería Rey de Francia ó nada.—R. BLASCO.

**Martirizadores de jockeys.**  
Paris 26, 1:07 m.

Ante los tribunales de Senlis se ha presentado una demanda contra varios entrenadores de jockeys, acusados de martirizar a los futuros jockeys, a quienes entrenaban.

Se dice que el asunto promete ser fecundo en revelaciones escandalosas, que interesarán en los círculos deportivos, y especialmente en los hipicos.—R. BLASCO.

**Los mineros y el 1.º de mayo.**  
Paris 26, 10:10 m.

El sindicato de mineros del Pas de Calais ha invitado a todos los mineros de Francia y del extranjero a que descansen el día 1.º de mayo, diciendo que este año, la manifestación debe ser más grande y unánime que en años anteriores, sopesada de la deserción y traición de los hermanos en el abandono de sus derechos.—RICARDO BLASCO.

**Robo de dinamita.**  
Paris 26, 11 n.

Comunican de Carcasonne, que se ha descubierto un robo de 80 cartuchos de dinamita en las obras de la construcción del ferrocarril de Lavelanet a Bram.—R. BLASCO.

**Espionaje descubierto en la fábrica de armas de Commentry.**  
Paris 26, 11:25 n.

Le Matin asegura que a petición de la compañía de las forjas de Commentry, ha

sido preso ayer en un hotel del centro de París un alemán, acusado de haber entregado a Krupp el secreto de la fabricación de las armas de guerra francesas, cuyos dibujos y descripciones le proporcionaron cuatro obreros armeros de Commentry, de los cuales dos fueron presos ayer por orden del juez de Montlignon.

Se espera el exhorto del juez de Montlignon para interrogar al citado alemán y registrarle el equipaje.—R. BLASCO.

**PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS**

Ha quedado ultimada y firmada la combinación anunciada estos últimos días por la prensa.  
Como consecuencia de la combinación han sido ascendidos en el cuerpo de caminos, canales y puentes, a ingenieros segundos, los señores siguientes:

D. Joaquín Ortiz Villajos, D. Francisco Tribarren, D. José M. Chalvand, D. Juan B. Conradi, D. Carlos Escobar, D. José de la Peña, D. Joaquín Echeverri, D. Federico Cantero, D. Eduardo Fungairiño, D. Carlos Mendoza, D. José M. Royo, D. José S. Echevarría, don Rafael Zumárraga, D. Manuel Baena, D. Francisco Manrique de Lara, D. Enrique Paigley, D. José N. de Salas, D. Luis Barber, D. Ramón Freire, D. Manuel Lanzón, D. Manuel Pérez, D. Ángel Soriano, D. Juan Romero Carrasco, D. José Roda, D. Juan Frontera, don Ramiro Pascual, D. Antonio Suárez, D. Jesús Goicoechea, D. José L. Briones, D. Andrés Morán, D. Sebastián Gómez, D. Víctor O. Allende, D. Rafael Lafarga, D. José Heriberto, D. Nicolás Suárez, D. Nicolás García, D. Mariano de Castro, D. Fernando Ramírez, D. José Méndez, D. Francisco Cervantes, D. Ramón Sánchez, D. Rafael Fernández, D. Pedro Díez, D. José Vallejo, D. Antonio Pérez, D. Joaquín Copeiro, D. José Otano, D. Felipe Rivero, D. José Molero, D. César Rodríguez, D. Manuel Corsini, D. Joaquín Arrandiga, D. Luis Sánchez, don Pedro Fernández, D. Luis Garzaizabal, D. Casimiro Juanes, D. José Suárez, D. Vicente Valcárcel, D. Francisco Godínez, D. Justo González, D. Manuel Alonso, D. Manuel Morales, don Manuel Cubillo, D. Joaquín Arguedas, don Francisco Guinea, D. Luis Balanzat, don Gumersindo Gutiérrez, D. Manuel Pérez, D. Fernando Tenor, D. Antonio Sauchis, don D. Mauro Serret, D. Pedro P. Alarcón, D. Ángel Blanc, D. Horacio Azqueta, D. Daniel Mística, D. Manuel Rodríguez, D. Luis Ceudoya, D. Francisco Granadino, D. José María Mesa, D. José Soriano, D. Alfredo Moreno, D. Francisco Acedo, D. Joaquín L. Navasa, D. Rafael de la Cerda, D. Tranquilino Frasquierto, don José Gálvez, D. Castro Méndez Núñez, D. Telmo Lacasa, D. José Martínez, D. Manuel J. Urdón, D. Luis Arguñede, D. Emilio Pace, don Alvaro Villota, D. José María Castiello, don Jaime Andren, D. Feliciano Navarro, D. Rafael Gallego, D. Carlos Quero, D. Miguel Otamendi, D. Juan González, D. Tomás Rivera, D. Mariano Luñá, D. Ramón Sáiz, D. Dámaso C. Torán, D. José Churrucua, D. Manuel G. Britz, D. José Cebada, D. Eduardo Franquelo, D. Antonio Carrón y D. Sebastián Tauler.

Además en el mismo cuerpo las traslaciones siguientes: D. José Azpiroz a Segovia, D. Ángel Blanc a Murcia, D. Luis Balanzat a la división de trabajos hidrográficos del Tajo, D. Antonio Carrón a la del Guadalquivir, D. Joaquín Echeverri a Zaragoza, don Eduardo Fungairiño a Pontevedra, D. Tranquilino Frasquierto a Oviedo, D. Pablo Fernández a Guadalajara, D. Luis Barber a la división hidrográfica del Tajo, D. Rafael Fernández a Salamanca, D. Juan Frontera a Lérida, D. Ramón Freire a Avila, D. Manuel García Britz a Avila, D. Juan González a Oviedo, don José Gálvez Cañero a la división hidrográfica del Tajo, D. Francisco Granadino a la del Guadiana, D. Sebastián Gómez a Soria, D. Casimiro Juanes a la división del Duero, don Telmo Lacasa a Soria, D. Emilio Martínez al negociado de señales marítimas, D. José Mesa a Ciudad Real, D. Feliciano Navarro a Toledo, D. José Otano a Palencia, D. Tomás Rivera a Barcelona, D. Juan Romero Carrasco a Burgos, don Mauro Serret a Castellón, D. Antonio Sauchis a Jaén, D. Ramón Sánchez a Badajoz, D. Sebastián Tauler a la división del Ebro, D. Pedro Moreno de Cuenca a Granada, y D. Eusebio Pelegrín a Toledo.

**PROCESO CORNULIER**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Sigue la vista.—El amante de la víctima.

Paris 26, 10 m.  
Hoy ha continuado la vista del proceso contra el conde de Cornulier.

Casi toda la sesión la ha ocupado con su deposición M. Leroux, el abogado de la víctima y amante, según el conde de Cornulier.

M. Leroux ha negado, en los diversos careos con otros testigos, varios detalles picantes que parecen probar el adulterio, así como las entrevistas clandestinas con Mme. Cornulier con el abogado M. Leroux en diversos hoteles de París y otros departamentos.

El veredicto se dará probablemente mañana por la noche.—R. BLASCO.

**La cuestión de subsistencia**

Gran marejada reinaba anoche en el centro que tiene establecido la Sociedad de fabricantes de pan.

Nadie se explicaba las causas que motivaban el nuevo fracaso de las piezas de pan, que desde hoy se venderá en algunos despachos, teniendo aquellas 200 gramos en vez de 250.

Nosotros comprendemos fácilmente lo que ocurre.

En cada kilogramo de pan candeal, venían entrando cinco piezas, cada una de las cuales se expendía a once céntimos, ó sea a 44 la unidad.

El panecillo francés se vendía también a once céntimos; pero en el kilogramo pesaban cinco piezas.

Total: que el fabricante obtenía mayores ventajas que el candelista porque este vendía el kilogramo a 44 céntimos y el del francés obtenía 55; once céntimos de beneficio.

Las harinas para la elaboración de los panecillos cuestan una peseta más, y esto al que los paga, porque hay muchos fabricantes de pan francés que emplean igual artículo que los de candeal.

La diferencia en el precio resultaba bastante notable.

Se quiere hacer creer al público que el panecillo es elaborado de lujo y no hay tal cosa.

Esa clase de pan se sirve en cafés, fondas, casas de huéspedes, cafés económicos y hasta en bodegones.

Ahora en un kilogramo entrarán igual número de piezas de pan candeal que de francés, lo cual es lógico y justo.

Pero apárese de todo esto otra considera-

ción y es que los panecillos si quieren seguir sosteniendo que dicho artículo es de lujo, tendrán que aumentar el precio de los panecillos.

Estamos seguros que no harán tal cosa y el público en igualdad de circunstancias optará por el pan cuya calidad y condiciones mejores le parezcan.

Así la competencia solo existirá en la calidad; no en la cantidad ni en el valor de la pieza de pan.

Sucede, si, y esto es lo más importante; que el pan candeal con la nueva distribución aumenta de precio, porque el kilogramo constando de cinco piezas de 200 gramos, las cuales se venderán a diez céntimos, resultará que en vez de 44 céntimos costará aquella unidad 50.

Esto es lo que hay que estudiar.

La distribución hecha, equiparando el pan candeal con el francés, es natural y fundada en la equidad.

El pan llamado de Viena se cotiza a 80 céntimos kilogramo; diez céntimos cada una de las ocho piezas.

Los consumidores se les facilita a 35 céntimos y algunos fabricantes satisfacen a esos intermediarios además de la excesiva comisión un jornal diario.

**LOS DESORDENES DE RUSIA**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Los estudiantes rusos y los exámenes

Paris 26, 11:16 m.  
Comunican de San Petersburgo que los estudiantes rusos se han reunido y acordaron pedir el aplazamiento de los exámenes hasta el otoño.

El ministro de Instrucción pública, M. Wandowsky, ha negado el aplazamiento y declaró que lo concederá solamente a los estudiantes que puedan excusar su asistencia con motivos aceptables.

Los estudiantes, en otra reunión, y por 684 votos contra 643, han acordado no presentarse a examen.

Los alumnos de todas las escuelas se han adherido a dicho acuerdo.—RICARDO BLASCO.

**NOTICIAS DE SOCIEDAD**

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en el palacio de la condesa viuda de Montaró el enlace de su hermosa hija, la señorita Manuela Rojas y Vicente, con el bizarrío teniente de la Escolta Real, D. Carlos Nieulant y Erro.

Bendijo la unión el respetable arzobispo obispo de Madrid Alcaá, quien pronunció una elocuente plática.

El capellán de la ceca celebró la misa de velaciones.

Fuérpadrina S. M. la Reina regente, quien delegó en su dama la duquesa del Infantado, que estaba muy bella luciendo preciosas toillettes, y el marqués de Sotomayor, padre del contrayente, con uniforme de gentilhombre.

Testigos por la contrayente, el duque de Tetuan, D. Carlos Navarro y Rodrigo y el conde de la Encina; y por el novio, los marqueses de Bolanos y Perijá y el coronel San Cristóbal.

La novia estaba muy linda con su vestido blanco, con finísimos encajes y flores de azahar y pendientes y collar de brillantes.

El novio lucía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

A la distinguida concurrencia se sirvió un espléndido almuerzo.

Los novios fueron con sus padrinos, así que se celebró la ceremonia religiosa, al alzar regio, en una carroza de gala de Palacio, donde nuestra augusta soberana les dispuso cariñosas acogida.

El altar donde se celebró la boda tenía una imagen de Santa Encarnación, debida al pincel de D. Federico Madrazo.

Figuraban entre la concurrencia las duquesas de Valencia, Noblejas y viuda de este título.

Marquesas de la Laguna, Casariego, Coquillat, Albaserrada, Aguir, Squilache, Canales de Chozas, Bolaños, Vadillo, San Román y Amposta.

Condesas de la Encina, San Luis, Requena, Astaré, Buzallán, Vilana, Revillagigedo y viuda de Baquer de Retamosa.

Señoras de López Roberts (D. Miguel), López Domínguez, Soriano, Muñoz Vargas, De Carlos, Blanco, O'Donnell, Bermúdez de Castro, Cánovas (D. Emilio), Santiago, Padilla, Agela, Gil Delgado y viuda de Chavarri.

Señoritas de Linarés, Vargas, O'Donnell, Alós, Rabago, Melgar, López Nieulant, Artega y Echagüe, Armada de los Ríos, González Castejón, Carvajal y Quesada y Ferraz.

El ministro de la Guerra, el general Molit, etcétera, etc.

La novia reparó entre sus amigas su precioso vestido de azahar.

La condesa viuda de Montaró, la marquesa de Sotomayor, la condesa de Villamonte, señoras de Melgar y viuda de Díaz Martini, señoras Engracia y Carmen Rojas y María Luisa, Pilar y Carolina Nieulant, lucían preciosas toillettes.

Intúl es añadir que la condesa viuda de Montaró y sus hijos hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Después a los señores de Nieulant muchas felicidades en su nuevo estado.

Esta noche salen los novios para Andalucía.

Esta mañana a las once se ha celebrado en la parroquia de San Marcos el enlace de la bella señorita María García Adell con el ilustrado ingeniero de caminos D. Joaquín Ortiz de Villajos.

Bendijo la unión el señor obispo de Sión, quien pronunció una elocuente plática.

D. Lope Ballesteros, cura de la expresada parroquia, celebró el santo sacrificio de la misa.

Fueron padrinos la señora doña Concepción Guillén y su esposo D. Agustín Ortiz de Villajos, tíos de los contrayentes.

Real Casa, D. Luis Moreno y Gil de Borja; el duque de Terranova, el relator del Tribunal Supremo, Sr. González Torres, y los ingenieros Sres. Gómez de Lilián y Catarineta.

**DE LONDRES**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Quiebras en el Japón.—Disgusto en Australia.

Londres 26, 10:40 m.

Comunican al Daily Telegraph, desde Yokohama que han quebrado 20 casas de banca japonesa.

El Daily Mail publica un despacho de Sidney, diciendo que la proposición de colonizar la Rhodesia con australianos excita y encuentra gran hostilidad en Australia.—HARRY.

**La prensa inglesa y los nuevos impuestos.**  
Londres 26, 11:6 m.

Casi todos los periódicos opinan que los nuevos impuestos propuestos por el gobierno se adoptarán íntegramente, y que solo será combatido el impuesto sobre las calles.

El ministro de Hacienda, lord Hicks Beach, según anoche telegrafié, indica su firme propósito de mantenerlo.

El Daily Mail elogia la actitud del gobierno.

El Standard ha abandonado la campaña contra el aumento del income tax.

El Morning Leader dice que hubiera preferido mayor aumento en el income tax, para no imponer contribución sobre los carbones, y cree que dicho impuesto hará ganar a las oposiciones en todos los distritos electorales carboníferos.—HARRY.

**Rumores políticos.—Cambio de ministerio.**  
Londres 26, 3:33 t.

Circula el rumor de que lord Salisbury, á su regreso, no continuará a la cabeza del gobierno.

Se habla de una combinación ministerial, excluyendo a Mr. Chamberlain, pero otros rumores aseguran que Mr. Chamberlain prepara un golpe de Estado para formar gabinete disolviendo el Parlamento.—HARRY.

**ROBO Y ATRACO**

**Descubrimiento de los ladrones.**

El delegado Sr. Almería, que como en otra ocasión hemos dicho, es de los que completan los servicios, ha terminado otro que tenía entre manos.

Recordarán nuestros lectores que hace días se cometió un robo en una casa de la calle de la Serpe, y recordarán también que uno de los ladrones, llamado el Pepín, logró fugarse de la taberna donde se encontraba con su consorte el Manolito.

En la ronda de Segovia fué ayer detenido el Pepín por los agentes Arturo Fernández, José Arroyo y José Casado.

En la delegación de la Latina se le ocupó el Pepín, además del revólver con cinco cartuchos, un billete de Banco de 50 pesetas, cinco monedas de 4 pesetas, una sortija de oro y brillantes falsos, una faja de grandes dimensiones, una caja con 23 cápsulas para revólver, dos billetes anónimos para timos, una fotografía de Enrique García, amante del Pepín y camarera, cuyo retrato contiene una cariñosa dedicatoria con fecha 24 de abril; una cédula personal a nombre de Pedro Alvarez García, una garrota, un paraguas, un alfiler imperdible con pedras falsas y otros objetos.

Llevo el detenido a presencia de la anciana dueña del cuarto donde robaron, reconoció ésta inmediatamente al Pepín, manifestando que fué el individuo que la amarró y tapó la boca.

También reconoció como suyo un pañuelo negro que llevaba puesto, y que se llevaron al cometer el delito que se persigue.

También reconoció como de la propiedad del robado los cigarrillos habanos que tenía en su baul y en la taberna de la calle de la Arganzuela, 36, cuyo dueño es padre de los ladrones conocidos por los Tanos.

Los cigarrillos tenían faja de la fábrica. Igualmente pertenece al perjudicado por el robo un alfiler imperdible y una sortija que usaba el Pepín.

Suponemos que algo más aclarará el Sr. Almería.

En todas estas diligencias acompañaron al delegado los inspectores Sres. Maqueda y Herrera.

El Pepín frecuentaba una casa de mal vivir del distrito de la Inclusa.

El detenido se llama José Fernández Rison, de veintiocho años de edad, soltero.

La primera información que hizo sobre el robo en cuestión el Sr. Almería, resulta que estuvo perfectamente hecha.

El Pepín se declaró autor del hecho, añadiendo que le habían acompañado dos individuos licenciados del penal de Ceuta, el Sr. Arganzuela, 36, cuyo dueño es padre de los ladrones conocidos por los Tanos.

Una mujer llamada la Eusebia vendió en 400 pesetas varios efectos y prendas de los robados.

Otras alhajas fueron empeñadas.

No podemos ofrecer más detalles por estar aun pendiente la detención de los demás ladrones.

**TRANSVAAL**

FOR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Informe de Kitchener.—Bajas boers é inglesas.

Londres 26, 10:45 m.

Lord Kitchener, comunica con fecha 25 desde Pretoria, que desde su último informe se han hecho prisioneros 1.3 boers; han capitulado 10, se les han cogido 138 fusiles, un cañón Krupp y 15.000 cartuchos.

Además, las fuerzas inglesas recogieron seis cadáveres de boers, y se apoderaron en Helvetia de otro cañón muy deteriorado.

Las pérdidas inglesas fueron un teniente y seis soldados heridos.

El informe oficial semanal de los casos de peste registrados en El Cabo, acusan 54 casos de peste, de ellos 17 europeos y 33 fallecimientos, entre los cuales había cuatro blancos.—HARRY.

<

El Sr. Romero Robledo.

Sevilla 26, 5 10 t. El Sr. Romero Robledo, acompañado de algunos amigos, ha realizado hoy su anunciada excursión por el Guadalquivir.

Granizo y nieve.—Estragos en varios pueblos. Ayer desató una nube de granizo, seguida de gran diluvio, que ocasionó bastantes perjuicios en los pueblos limítrofes.

Un suicidio. Murcia 26, 9 30 m. Al regresar de un breve viaje a Orihuela, me enteré de un suicidio ocurrido anoche en esta capital.

El nuevo alcalde. Novelda 26, 10 m. Acaba de tomar posesión de la alcaldía el jefe de los liberales de este partido y ex diputado provincial D. Tomás Abad Alenda.

Vapor a pique. El vapor holandés Catalina, recientemente construido, se dirigía con 11 tripulantes hacia Gibraltar.

Herido grave. Cádiz 26, 9 n. Dos operarios de la factoría trasatlántica regresaban hace una hora del muelle. U o uno de ellos, le asió una puñalada por la espalda.

Electra en Toledo. Toledo 27, 1 m. La representación de Electra en el teatro de Rojas acaba de obtener éxito extraordinario.

Todos absueltos. San Sebastián 26, 9 n. En este momento termina la vista del proceso sobre tentativa de rebelión.

Un beneficio. Murcia 27, 1 15 m. Acaba de efectuarse en el teatro Romea, donde actúa la compañía Barrera-Bueso, el beneficio del joven tenor murciano Javier Bojart.

Vapor ardiendo. Bilbao 27, 10 3 m. Comunican que a la entrada del puerto se halla el vapor inglés Propentus con fuego a bordo.

Los transportes de las carnes. Las gestiones que el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, venía haciendo cerca de las Compañías de ferrocarriles para conseguir el transporte de las reses destinadas al matadero de Madrid, en mejores condiciones de las en que venía rechazándose, han tenido en parte un feliz éxito.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

El autor del crimen de la mujer descuartizada. Lyon 26, 11 5 n. La policía ha preso a un peligroso malhechor, llamado Meunier, sobre el que recaen vehementes sospechas de ser el asesino de la mujer descuartizada, cuyo cadáver se encontró en el río Rodano.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

37. Tratados de propiedad intelectual é industrial con las repúblicas Hispanoamericanas. (Ya realizado).

38. Revisión, unificación y reducción de las tarifas de ferrocarriles de viajeros y mercancías. (Ya realizado).

39. Construcción urgente de una red de ferrocarriles secundarios con sujeción á un plan general, previamente aprobado.

40. Ley de indemnización, por siniestros personales, en las vías terrestres y marítimas.

41. Indemnización industrial por expropiación forzosa.

42. Reorganización y descentralización de las juntas de Obras de Puerto.

43. Reformar la legislación sobre la propiedad industrial.

44. Protección á la navegación de altura.

45. Incorporación de la marina mercante al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

46. Servicio militar obligatorio á los veinte años cumplidos.

47. Reorganización completa de los servicios del ejército y de la marina, procurando las mayores economías.

48. Nueva división territorial estratégica.

49. Reducción y fijación definitiva de las plantillas de generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

50. Clausura temporal de todas las academias militares. (Ya realizado).

51. Revisión de las recompensas otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

52. Arrendamiento de los arsenales del Estado á la industria nacional particular.

53. Construcción de la marina de guerra por la misma.

54. Fomentar la construcción y abanderamiento de buques en España.

55. Venta de edificios y material anticuado de guerra y marina.

56. Reducción de los ministerios de Guerra y Marina, cuya ordenación de pagos dependa de Hacienda.

57. Independencia absoluta del poder judicial.

58. Ingreso único por oposición en la carrera.

59. Ascenso en la misma por rigurosa antigüedad.

60. Separación efectiva de la carrera judicial y fiscal.

61. Responsabilidad judicial efectiva.

62. Simplificación del procedimiento judicial.

63. Administración de justicia rápida y económica.

64. Pena personal para el litigante insolvente declarado temerario.

65. Fijación de sueldo á todo el personal de la administración de justicia y creación de un arancel, cuyos derechos se satisfagan en papel de pagos al Estado.

66. Aumentar la cuantía de los juicios verbales hasta 2.500 pesetas.

67. Crear la jurisdicción mercantil, con tribunales especiales.

68. Reformar el Código de comercio en lo referente á quiebras y suspensiones de pago.

69. Reformas de instrucción, moralidad y trabajo en los establecimientos penales.

70. Facultad de los litigantes de prescindir de abogado y procurador en los juicios civiles y criminales.

71. Practicar un balance exacto para conocer la situación de la Hacienda nacional.

72. Unificación de la deuda pública.

73. Impuesto sobre los intereses de la misma (Realizado).

74. Pago de cupones de la deuda exterior en pesetas.

75. Rebaja equitativa en los tipos de tributación.

76. Reducción del impuesto de derechos reales y timbre del Estado.

77. Establecimiento de concertos económicos con las provincias que lo soliciten.

78. Investigación de la riqueza oculta, estableciendo penas severas para los defraudadores.

79. Supresión del impuesto transitorio y de guerra (Realizado).

80. Reducción de gastos hasta la nivelación absoluta de los presupuestos.

81. Supresión de la cesantía de ministro y de los derechos pasivos para los futuros empleados (Ya realizado).

82. Creación de Montepíos, obligatorios, para pensionar imposibilitados mayores de 65 años.

83. Revisión de las obligaciones del Estado (Cargas de justicia).

84. Revisión de expedientes de clases pasivas.

85. Supresión de la Junta de Clases pasivas, y que los pensionados cobren por sus respectivos departamentos.

86. Asimilación de los derechos pasivos de Ultramar á los de España (Ya realizado).

87. Modificación de los reglamentos y tarifas de las contribuciones é impuestos.

88. Tratados de comercio, ventajosos para España, sobre la base de la reciprocidad.

89. Revisión de privilegios, monopolios y arrendamientos y participación del Estado en sus beneficios, mientras duren.

90. Conseguir del Banco de España auxilio al comercio, que es el objeto principal de su creación.

91. Este es el programa de las reformas que la unión nacional se propone realizar con la mayor energía, dentro de la legalidad, contando para ello con la ayuda de todos los hombres políticos de buena voluntad, y además, con el poderoso concurso del cuerpo electoral que, abandonando su apatía é indiferencia, causa principal de nuestras desventuras, acudirá con entusiasmo á emitir su voto en favor de los candidatos propios que (previamente juramentados) se han comprometido á presentar á la unión nacional en Madrid y en otros varios distritos, en la próxima lucha electoral, si así lo dispone definitivamente el directorio.

Madrid 1 de mayo de 1901.—El presidente de la unión nacional, B. Pansaio.—Por la junta provincial de Madrid, el presidente, S. Maltrana.

En la estación del Mediodía fué detenido Antonio Raza Jiménez, autor del robo de un saco con prendas de ropa.

La guardia civil de Vallecas participa al gobernador que al vecino de aquella población Pedro Hernández Martínez le sustrajeron una cartera con 300 pesetas, la cual fué hallada al siguiente día por la mujer de uno de los detenidos.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

El delegado Sr. Almería intervino hoy, en la casa de préstamos de la calle de los Reyes, núm. 5, unos pendientes de oro y diamantes, que fueron robados en la calle de la Sierpe y empeñados por el Pepu en la cantidad de 50 pesetas.

TELEGRAMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa). Bilbao 27, 1 53 t. Interior, 71-95.—Amortizable 5 por 100, 93.—Santander, 190.—Auroras, 800.—La Polar, 137.

Telegrama de los Sres. Mombrin, Pujol y Compañía. París 26, 3 15 t. 3 00 francés, 104-55. 5 00 italiano, 95-40. 4 00 portugués, 55-45. Exterior español, 73-40. Río de Janeiro, 14-89. Montevideo, 10-71. Valparaíso, 10-71. Cádiz, 20-1.

MERCADO DE METALES. (De nuestro servicio particular). Londres 26, 5 30 t. Cobre, 69 2/9 1/6 Tonel. Irregular. Plomo, 12 2/3 1/6 Tonel. Pesado. Zinc, 17 1/2 1/6 Tonel. Calma. Hierro, 64 chubs, 7/16 onzas, Tonel. Variable. Plata, 29 peniques 13/56 onza, Firme.

EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular). Londres 26, 7 40 t. Buenos Aires. Agio sobre el oro, 130-50.—HARR.

Rogamos á nuestros lectores que deseen consultar á nuestros corresponsales de Bolsa, en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo á cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan á esta Administración, en vez de hacerlo á ellos directamente.

LOS ARGENTINOS EN PALACIO. Llegaron á las dos menos cuarto, formada la comitiva en este orden: El alcalde de Madrid en su berlina. Una carretela con cuatro maceros del Ayuntamiento de Madrid.

La carroza municipal de gala con los señores intendente y secretario de Buenos Aires, ministro argentino y secretario de la legación Sr. Camp. El Sr. Quesada daba la derecha al Sr. Bullrich.

Los diplomáticos argentinos vestían de uniforme y los señores intendente y secretario de Buenos Aires, de frac.

La guardia municipal de á caballo, con uniforme de gala, hacia el servicio de batidores y de escolta, llegando hasta los arcos de entrada á la plaza de Armas, donde esperó, formada, que la comisión argentina cumpliera su cometido en Palacio.

La comisión cubió por la escalera principal del regio alzójar y fué recibida por S. M. la Reina en el Salón de Tapices, donde se había instalado el jarrón de Benlliure.

Con S. M. estaban las condesas de Sástag y Viamante, la marquesa de Martorell, el conde de Guendulain y Benlliure.

El intendente de Buenos Aires hizo á su majestad la Reina la ofrenda del artístico jarrón en las siguientes breves y sentidas frases:

«Señora: Tengo la honra de poner á los reales pies de V. M. el jarrón, obra de un indio de Buenos Aires, capital de la República Argentina, se complace en ofrecerlos, por la afectuosa acogida que os dignásteis dispensar á nuestros marinos.

«Hago votos, señora, por la felicidad de vuestra majestad, de la real familia y de la noble nación española.

S. M. la Reina contestó también con breves y sentidas frases de gratitud, por el acto de amistad y simpatía á España, que realizaban los argentinos, á cuya nación deseaba todo género de ventura y prosperidades.

Los argentinos no comían la hermosa obra de Benlliure, expuesta en el salón donde se verificaba la audiencia, y S. M. la Reina les invitó á contemplarla.

Benlliure, con frase entrecortada por la emoción, describió su obra á los argentinos, y luego S. M. la Reina amplió la explicación con muchos detalles de los grupos que decoran y embellecen el jarrón, demostrando conocerlo ya como su propio autor.

Los argentinos salieron muy complacidos de la esquisita amabilidad con que en Palacio fueron acogidos por S. M. la Reina regente.

Precedidos por los maceros, que se habían quedado en la meseta más alta de la gran escalera, bajó la comitiva á la Plaza de Armas, donde volvió la comitiva á ocupar sus respectivos carruajes.

A los argentinos les llamó la atención el escazo público que había en la carrera que siguió la comitiva, lo cual parecía indicar que allí era una población desahogada. El hecho de tales apariencias se explica por ser muy temprana la hora señalada para la audiencia en Palacio y estar la mayoría del vecindario en sus casas.

Más detalles de la recepción. Los argentinos están encantados. Dicen de la Reina que no conocen una soberana de más distinción, elegancia y amabilidad.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Mañana domingo, á las ocho y media en punto de la noche, se verificará la función organizada en honor de los argentinos.

S. M. la Reina regente, SS. AA. RR.; la comisión municipal honorífica y el gobierno de S. M., honrarán con su presencia el espectáculo que se celebrará.

Por informos directos que hemos adquirido en la Contaduría del Reino, podemos asegurar que la función resultará brillante, y el teatro literalmente ocupado.

ESLAVA.—El próximo lunes, 29, y con el célebre general de Arma La Masotta, tendrá lugar el debut de la compañía de D. Emilio Giovanni.

ZARZUELA.—Con motivo de tener que representar esta compañía el domingo, á las ocho y media, en el teatro Real la zarzuela Gigantes y cabezudos, sólo se pondrá aquella noche tres sesiones, en la siguiente forma: 1.ª A las diez.—El señor Joaquín. 2.ª A las once.—El juicio oral. 3.ª A las doce.—Nueva representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela La barcarola, que esta noche se más celebrada.

APOLO.—Causas ajenas á la voluntad de la empresa impiden pueda verificarse el estreno de La buena ventura, anunciado para esta noche, el cual se verificará el martes próximo.

Las localidades vendidas en contaduría servirán para dicho día; las personas que no estén conformes con el aplazamiento pueden devolvérselas.

MOROS REBELDES. (Recibido el 27). Telegramas de Argel dan cuenta de que la tribu de Beni-Ben-Asser, que se halla en completo estado de insurrección, ha capturado cerca de Milianah al administrador de aquel distrito y á varios europeos, entre ellos se hallaba un español que fué suertoso.

Acaban de recibirse nuevos detalles acerca de la insurrección de los moros de Beni-Ben-Asser. La administración de Milianah había sido prevenida telegráficamente de los intentos de los moros.

Estos, después de saquear por completo el pueblo de Margarita, desarmaron á los generados que defendían la administración, apoderándose de los caballos; capturaron al administrador, que es indígena, y pasaron á cuchillo á diez europeos que habían hecho prisioneros.

Una sección de tiradores que ha sido enviada, sostuvo anoche vivo combate con los moros, poniéndolos en dispersión y obligándolos á refugiarse en las montañas. De este combate resultaron un tirador muerto y dos oficiales heridos.

Se han enviado tropas para reprimir la insurrección é imponer severos castigos á los autores de estas atrocidades.—FABRA.

Los moros sublevados no persiguen fin político alguno, sino entregarse al robo y al saqueo.—FABRA.

LOS TRANVIAS. CONTINUA LA HUELGA DE ANOCHE. El Correo propone el nombramiento de una comisión arbitral formada por los Sres. Azárate, Muniesa y Echegaray.

De aceptarse esto podría también formar parte de la misma Junta Iglesias.

Los obreros huelguistas se mostraban anoche satisfechos del orden y cordura que habían demostrado ayer todos los compañeros.

Esperan que pronto serían puestos en libertad los individuos de la junta directiva que están detenidos, los cuales no se hallan todavía declarados procesados.

Crean que la compañía no admitirá bases de ninguna especie para una transacción. De ninguna manera accederán por su parte á dejar de pertenecer á la sociedad de resistencia que tienen constituida.

Ayer fueron muchos los obreros que pasaron á la cárcel con objeto de visitar á Escudero y demás detenidos.

Las sociedades de resistencia obrera de Madrid tienen el propósito de celebrar un mitin para protestar contra la conducta seguida con la junta directiva de los de tranvías.

La compañía aseguró á la superior autoridad, que hoy saldrán 10 coches.

En contestación á la comunicación del gobernador, la dirección de los tranvías manifestó por oficio que tenía inscriptos para trabajar 500 individuos.

Lo que no dijo fué si estaban autos é instruidos en el manejo de los coches eléctricos, que es el punto más importante que conviene saber á la autoridad.

Lo que no parece tampoco probable es que aparezcan los 500 obreros.

Si embargo de esto, la empresa solo ha ofrecido poner 10 coches en circulación.

Las autoridades gubernativas han demostrado plenamente que han prestado todo el auxilio necesario para que no se impidiera la salida y circulación de los coches.

Si no han funcionado éstos en el número que tiene derecho á exigir las necesidades del público, ha sido por causas ajenas á las autoridades.

En el caso de que lleguen á un arreglo los huelguistas y patronos, el gobernador obligará á la compañía á redactar un reglamento en el que se consignen los deberes y derechos de ambas partes en lo que respecta al régimen del servicio y á los cargos que cada uno desempeñe.

Dicho reglamento tendrá la aprobación del gobierno civil.

EL DIA DE HOY. El estado de la huelga no ha variado en lo más mínimo. Ni la compañía ni los huelguistas se muestran dispuestos á ceder.

El aspecto que ofrece la huelga es el mismo de ayer, y si alguna diferencia se ha notado, no es favorable á una solución próxima.

EN LAS ESTACIONES. Solo en la de Salamanca ha habido movimiento en las primeras horas de la mañana. Bien es verdad que es donde había el propósito de hacer servicio.

Como en los dos días anteriores, los huelguistas se presentaron en las inmediaciones de dicha estación, como asimismo en las restantes, bien temprano por cierto; pero observando una actitud pacífica y correcta y sin que dieran lugar á ser amonestados por las autoridades.

Falta de cumplimiento. A las siete de la mañana se presentaron en las oficinas que la Compañía tiene estableci-

DE PORTUGAL

POR TELEGRAMA

Carta de los obispos al Rey. Salamanca 25.

Los obispos portugueses de Algarve, Portalegre, Coimbra y Braganza, que recientemente han estado en Lisboa para ponerse de acuerdo respecto á las graves cuestiones de momento, han salido ya para sus diócesis respectivas, dejando redactada la carta que dirigen al Rey. En este documento, respetuoso, aunque enérgico, protestan contra el decreto de 16 del corriente, en el que se dispone la secularización de las congregaciones religiosas.

Otra manifestación antiojerica. Badajoz 26.

Noticias de Lisboa dan cuenta de una nueva manifestación antiojerica, verificada durante la noche en la vía pública de aquella ciudad.

Se pronunciaron violentos discursos exhortando al pueblo á protestar contra el decreto de 16 del corriente sobre las comunidades religiosas, que estiman los liberales de todo punto ineficaz.

Se repitieron los vivas á la libertad y los mueras á los jesuitas y fué quemado un cartelón en el cual aparecía pintado un frasco de tamaño natural.

Los manifestantes prorrumpieron entonces en mueras á la reacción.

La presencia de la policía, que llegó bastante tarde, puso término á la manifestación, dispersándose los que en ella tomaban parte.

Se asegura que los prelados que tienen asiento en la Cámara de los Pares se declaran opositos al decreto de 16 de abril, por considerarlo atentatorio á los decretos de las congregaciones religiosas.—FABRA.

TELEGRAMAS OFICIALES

Gobernador á ministro Gobernación: A las ocho de ayer ha naufragado frente al castillo de San Sebastián el vapor arriero Carlos Sobrany, á consecuencia de haber chocado en las rocas.

Salvada tripulación y varios efectos. América 27. En Cuenca se declaró ayer un incendio en la tienda de comestibles y ropas de Eugenio Vicente, pereciendo por asfixia dos niños, hijos de aquél.

Se ignoran las pérdidas materiales.

EXPRESO DE ARANJUEZ

Durante el servicio de primavera tendrá lugar un tren expreso directo entre Madrid y Aranjuez, los domingos y días festivos, con la siguiente marcha: Salida de Madrid, 10 30. Llegada á Aranjuez, 11 38. Salida de Aranjuez, 18 45 (6 45 tarde). Llegada á Madrid, 20 (8 tarde).

Este tren llevará coches de primera y segunda clase, y los precios de los billetes de ida y vuelta son: En primera clase, 6 70 pesetas. En segunda clase, 3 10 pesetas.

PROGRAMA DE REFORMAS DE LA UNION NACIONAL

ZARAGOZA, 1898.—VALLADOLID, 1899.—CÁDIZ, 1900 1. 100 millones de pesetas de economía en los gastos generales del Estado.

2. Reducción del impuesto de consumos, en los artículos de primera necesidad, con objeto de abaratar la vida de las clases pobres.

Reorganización política y administrativa. 3. Reforma electoral hasta llegar á la representación por clases, incluso la obrera.

4. Descentralización económica y administrativa de las provincias y municipios.

5. Agrupación de los pueblos hasta constituir municipios que excedan de mil habitantes.

6. Nombramiento de todos los alcaldes, sin excepción, por los Ayuntamientos.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Atentado contra el Rey de Rumania. Viena 26, 9 39 n.

Según noticias recibidas de Bucharest, un anarquista llamado Petrow logró penetrar en el palacio real para matar al rey Carlos I, logrando ocultarse en espera de la ocasión de matarle, pero afortunadamente fué descubierto y preso por la guardia del palacio.—MULLER.

Los cubanos y el protectorado yanqui. Nueva York 26, 12 6 t.

Los delegados cubanos, después de su entrevista con Mac Kinley y con el ministro de la Guerra, parecen dispuestos á aceptar el protectorado americano en vista de que todas sus peticiones serían cortadas, pero firmemente rechazadas.—AZOR.

¿El autor del crimen de la mujer descuartizada? Lyon 26, 11 5 n. La policía ha preso a un peligroso malhechor, llamado Meunier, sobre el que recaen vehementes sospechas de ser el asesino de la mujer descuartizada, cuyo cadáver se encontró en el río Rodano.

Un escándalo entre estudiantes. Bruselas 26, 11 28 n. El abogado francés M. Menard, dió anoche una conferencia en el Círculo de estudiantes católicos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 27

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem en próximo, Serie F, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 perpetuo exterior, Serie F, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 amortizable, Serie F, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 amortizable, Serie F, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 amortizable, Serie F, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 26, DEL 27. Includes entries for 4 0/0 amortizable, Serie F, etc.

Table with columns: FON

das en el barrio de Salamanca el delegado del gobernador, Sr. Gómez; el comandante de Seguridad, Sr. Camarero; el capitán, Sr. Echeñique y el teniente, Sr. Alstoy, con las fuerzas necesarias para garantizar la seguridad pública.

El Sr. Camarero acudió al personal escaso que había en las oficinas, invitándole a que empezara el servicio.

Un individuo, que resultó ser un ingeniero, le expuso que no se atrevía a ello, porque no consideraba que había la fuerza suficiente para evitar cualquier acto hostil, contestándole entonces el segundo jefe de Seguridad que desahuciaría tales escrúpulos, toda vez que el trayecto comprendido entre la estación y la Puerta del Sol, estaba cubierto por parejas de Seguridad, en número prudencial.

No satisfecho lo expuesto al ingeniero, el cual insistió en su negativa, llegando a decir que no daría orden de salida a ningún coche hasta tanto que llegara la guardia civil de caballería, pues una vez que acudiera ésta podían ir escoltados los coches y tranquilo el personal de la empresa.

Como es de suponer, dichas manifestaciones no sólo molestaron al jefe y oficiales de Seguridad presentes, sino también al delegado, considerándolas injustificadas.

Coches en marcha.

Los coches puestos en circulación en la línea de Salamanca, han sido los señalados con los números 131, 132, 139, 177, 178, 181 y 192. Iban dirigidos por ingenieros y algunos superiores y en todos marchaban parejas de orden público.

A pesar de ir en ellos fuerza pública, montaban piquinimas personas. Los huelguistas presenciaban el paso de los coches con indiferencia.

En el Centro de los obreros.

En la vista durante toda la mañana muy concurrido por los obreros de las distintas líneas de tranvías.

En el Centro se nos dijo que una comisión de huelguistas había visitado esta mañana al conde de las Almenas para pedirle su cooperación en una huelga en lo que hizo en favor de ellos la otra huelga.

El conde de las Almenas hizo presente a los huelguistas que su intervención no podía ser la misma que tomó en la pasada huelga, por estar cerradas en estos momentos las Cortes; pero que de todos modos les ofrecía su concurso, y hoy mismo se avistaría con individuos del gobierno, a fin de gestionar que por parte de éste se tomara más parte activa que hasta aquí en el asunto y procurase buscar una solución al conflicto.

Los obreros lo agradecieron su ofrecimiento. Se han recibido cartas de las sociedades de obreros de tranvías de Valencia, de Sevilla, y de Bilbao, participando a sus compañeros que los solos han hecho proposiciones por las empresas de tranvías de Madrid, llegando a ofrecerles 14 y 16 reales de jornal; pero que ellos, no sólo no las han aceptado, sino que se hallan dispuestos a ayudar a sus compañeros madrileños moral y materialmente.

También se ha recibido en el mismo centro una comunicación de la sociedad de obreros electricistas La Dinamo, participando que, teniendo noticias de que algunos de dichos jornaleros han ofrecido a las empresas de tranvías de Madrid sus servicios, tratarán de averiguar quienes han sido para expulsarlos de la sociedad.

Condiciones para negociar.

Los huelguistas no ocultan la actitud que están dispuestos a seguir guardando. Como se preguntamos que condiciones exigirían para llegar a un arreglo, nos contestaron sin rodeos ni vacilaciones que no entrarían en negociaciones con la autoridad interin no se devolviera la libertad al Sr. Escudero y demás individuos de la junta que siguen detenidos en la cárcel; y con la empresa, hasta tanto que sea admitido el Sr. Escudero.

Las bases que presentarían para llegar a un arreglo serían las ya pactadas, con las adicionales de que los cargos de inspectores y vigilantes sean designados por antigüedad, a lo cual se había felicitado por parte de la empresa, y el reconocimiento de una comisión mixta para resolver cuantas dudas pudieran surgir en el sucesivo.

Protestas.

Una comisión de huelguistas ha visitado al alcalde para protestar contra la detención de la junta y prevenirle para el caso de que elementos ajenos a los obreros tratan de provocar incidentes desagradables, de los cuales no pueden ser nunca responsables ellos, cuya actitud han podido observar bien las autoridades.

Los abogados.

Los huelguistas han visitado esta mañana al ilustrado jurista consultor.

Con éste han conferenciado también los letrados encargados por los huelguistas para defenderlos.

Un redactor nuestro que ha hablado con el Sr. Salmerón, oyó de labios de éste que no se ha encargado de la defensa de los huelguistas por lo que ya estaban distinguidos compañeros suyos; que nada podía decir respecto al asunto, y sólo como una impresión, deducida de los antecedentes que conocía, expresaba su opinión favorable en un todo a los obreros.

Respecto a otros extremos que nos preguntamos al Sr. Salmerón, por entender quizás que toda iniciativa correspondía a los letrados defensores.

Quejas y recelos.

No están muy satisfechas las autoridades del proceder de la empresa.

Posteriormente salieron cinco tranvías más números 22, 20, 64, 62 y 5. El personal de todos ellos era extraño a los huelguistas.

Los tranvías del Norte solamente han prestado hoy su servicio de Chamberí por Hortaleza.

Las líneas de Chamberí por Fuencarral y Cuatro Caminos continúan interrumpidas.

El público, ante el temor de sufrir cualquier accidente, no sube a los tranvías.

El partido socialista se reunió mañana, a las tres y media de la tarde, en el teatro Eldorado.

En la reunión se protestará contra la conducta de las autoridades con la junta directiva de la Sociedad de Obreros de Tranvías.

En el barrio de Salamanca han llegado a circular diez carruajes del tranvía guiados por los ingenieros y por personal inexperto.

El servicio se ha suspendido a las siete.

A muchos obreros huelguistas hemos oído asegurar que aceptarían la comisión arbitral compuesta de los Sres. Muniesa, Echeagaray, Azcarate y Pablo Iglesias.

Salmerón, abogado de los obreros.

En vista de las circunstancias excepcionales, y dada la importancia de la huelga de los obreros de tranvías de Madrid, los letrados consultores de los mismos, D. Antonio Tabernilla y D. Antonio Ortiz, han propuesto a la junta directiva hoy en funciones, designar al ilustrado jurista consultor D. Nicolás Salmerón, para, en unión de él y bajo su dirección, llevar a cabo todas las negociaciones judiciales y extrajudiciales que conducan a una pronta y justa solución del asunto; dicha junta directiva lo acordó, yendo una comisión compuesta de los obreros Manuel Adán y Luis Fernández, en unión de los abogados Sres. Ortiz y Tabernilla, a conferenciar con el Sr. Salmerón, quien acepta gustoso la defensa de los obreros.

Dicho señor, en unión de los letrados de la sociedad, ha empezado hoy mismo sus gestiones.

Los detenidos Escudero y demás compañeros de éste continúan incomunicados en la cárcel, sin permitirles que pasen a celdas de pago.

A última hora celebran con el alcalde una conferencia los abogados de los obreros huelguistas, en unión del Sr. Salmerón.

Esta noche visitará al gobernador.

La junta provisional de los obreros ha manifestado que se cree incompetente para tratar del arbitraje.

Esto corresponde, a su juicio, a la junta directiva en propiedad.

A las siete de la tarde ha entrado en el despacho del gobernador la junta provisional de los huelguistas.

Ha sido llamada por dicha autoridad.

A las siete y media salió la junta provisional de obreros del Gobierno civil.

El gobernador, los señores que volverían al trabajo, y una vez hecho esto, se restituyó el cumplimiento de las peticiones de los obreros.

Contestaron los obreros que su primera exigencia era la libertad de los detenidos.

Que una vez decretada esa libertad, se admitiera a todos al trabajo, incluso a Escudero; que se cumplieran por el momento las condiciones estipuladas; y que después se podría tratar de las relaciones definitivas entre ellos y la compañía.

FIESTAS EN SEVILLA

JUEGOS FLORALES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Sevilla 27, 430 t.

El día ha amanecido muy hermoso.

La demanda de billetes para asistir a los juegos florales es inmensa, y la fiesta promete resultar brillantísima, a juzgar por los preparativos que se han hecho.

Durante toda la pasada noche han permanecido en el teatro de San Fernando, dirigiendo la decoración del mismo, los notables artistas Parladé, Bilbao y otros.

El teatro.

Presenta la sala destimbrado aspecto, habiéndose hecho verdadero derroche de flores para adornar el coliseo.

Los palcos y butacas se hallan ocupados por hermosas mujeres, la mayoría de las cuales lucen mantilla.

El escenario representa un templo romano. La boca del arco, en el centro, representa simulando un relieve en el cual están representadas las artes, las letras, la música y las ciencias. Del centro penden guirnaldas de rosas, que terminan en los extremos de la embocadura, formando a ambos lados el escudo de la ciudad de Sevilla y el del Ateneo.

El frontispicio está sostenido por dos pilastras rodeadas de flores.

Hállase adornado el interior del escenario por intercolumnios de flores y follaje, dominando en la parte superior la tonalidad blanca.

A la izquierda del escenario se levanta la tribuna del mantenedor de los juegos, artísticamente adornada con margaritas.

En el centro se eleva el trono donde ha de colocarse la reina de la fiesta, y a uno y otro lado los sitialos para la corte de amor.

Inmediatos a la tribuna del mantenedor, están los sitialos que habrán de ocupar el Ayuntamiento y el Ateneo.

Las banderolas del escenario están profusamente adornadas de guirnaldas de flores blancas, presentando un golpe de vista sorprendente.

Del techo de la sala penden artísticos grupos de flores rojas, que forman precioso contraste con las blancas que adornan el escenario.

Los palcos y las banderillas de las localidades altas están cubiertas con guirnaldas de rosas blancas y encarnadas.

Las amaras eléctricas están pintadas de rojo, lo cual completa el efecto fantástico que presenta la sala.

Se han ganado elogios de los artistas señores Parladé, Bilbao, Tovar, González, Santos, Gil, Gallango y otros que han dirigido la ornamentación del teatro.

La reina de la fiesta y el mantenedor.

La marquesa de la Mina, designada para reina de la fiesta, es conducida al teatro de San Fernando, en un magnífico coche, cedido por la marquesa de Pickman.

En los intermedios cantarán los artistas de la compañía de ópera.—ARANDA.

La fiesta.

Sevilla 27, 415.

A las cuatro de la tarde comienzan los juegos.

Todas las localidades están ocupadas.

Al entrar el Sr. Cuesta resuena estruendosamente la música.

La banda del regimiento de Granada interpreta la sinfonía de El reloj de Lucerna.—ARANDA.

UNA ESTAFA

Ampliando las noticias que en nuestra anterior edición dimos referentes a una estafa, de que ha sido víctima la casa Levy, de París, podemos dar los siguientes detalles.

El día 23 de febrero último se recibió en correos una carta dirigida a D. José Castelló, domiciliado en la calle de Luchana, núm. 25, y no apareciendo dicho individuo le fué entregada la carta a un tabernero de dicha casa que manifestó conocer a Castelló.

Al día siguiente se recibió en correos un pliego de valores expedido a nombre del ya citado José Castelló, pero dicho envío fué reexpedido a París, por no venir el pliego con arreglo a las disposiciones vigentes para esta clase de valores.

El día 4 de marzo se recibió otro pliego de valores destinado a D. José Rodríguez, calle de la Magdalena, núm. 33, piso segundo, e impuesto por la citada casa Levy, recibiendo el pliego dicho sujeto, con la garantía de don Pedro María Bonilla.

Al día siguiente se realizó la entrega de otro pliego de valores al citado sujeto, sin que para ello prestara en Correos garantía ni conocimiento alguno.

Recibido el valor, por las autoridades, de que las letras cobradas habían sido otras tantas estafas de que había sido víctima la casa Levy, pusieron en campaña los agentes de policía a las órdenes del delegado Sr. Cadiñanos, averiguando que el Rodríguez había desaparecido después de cobrar la última letra, y que los que pusieron el conocimiento lo habían hecho pensando se trataba de una cosa justa.

Cuanto individuos han tenido intervención en el asunto, manifiestan no saber nada de lo ocurrido, añadiendo que no conocen a José Rodríguez.

Hasta ahora no ha podido ser capturado el mencionado sujeto, suponiéndose no tardará mucho en ser capturado, por tener la policía sus señas y cuantos antecedentes son necesarios para buscarle e identificarle.

El juzgado de la Audiencia entiende en el asunto.

BUQUE NAUFRAGO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Bilbao 27, 430 t.

Se saben los siguientes detalles del naufragio del buque Proposition.

Salió anoche del puerto con rumbo a Milledor, cargado de 2.500 toneladas de mineral, llevando como práctico al experimentado marino Mendiguro. El tiempo estaba duro, huracanado. Las olas azotaban el buque, pero el Proposition pudo llegar sin novedad hasta la salida del puerto, donde le abandonó el práctico, advirtiéndole (antes de desembarcar) que consideraba una temeridad proseguir el viaje, presentando el templo de varios buques que retrasaban la salida, reforzando las amarras.

Las olas barrían el puerto exterior estrechándose contra las rocas. El Proposition salió fuera del puerto. Poco después, sin que se supiera la causa, fuese a chocar contra la escollera de Santurce, hacia la boya luminosa blanca.

Se oyeron gritos de socorro desgarradores del Proposition disparaban bengalas pidiendo socorro, al mismo tiempo que silbaba la sirena.

Audió en seguida, a pesar del peligro, un buque con un práctico, que pudo salvar al contramaestre, que se había arrojado al mar.

Algunos marineros se dirigieron rápidamente a Portugete para dar cuenta del naufragio al Sr. Cones (comandante de Marina), quien dispuso se dirigiera al lugar del suceso un remolcador con 14 hombres.

El barco luchaba contra los elementos, que le barrían la proa.

El capitán, en situación desesperada, se perdió entre las olas.

En la cubierta del buque había dos hombres atados.

Los vapores salvavidas y el remolcador corrieron verdadero peligro. El huracán arreciaba.

El Sr. Cones decidió esperar que amaneciera, confiado en que amanecería el temporal.

En la madrugada, una habil manobra permitió remolcar los restos del buque con 15 tripulantes. Los otros se ahogaron.

El buque se considera totalmente perdido. Será preciso destruirlo. Era un hermoso barco, que desplazaba cerca de 4.000 toneladas.

La impresión producida en Bilbao es profunda. No se habla de otra cosa.—TRALLA.

TRIBUNALES

27 DE ABRIL

Merienda que termina mal.—Bromas de niños y mayores.—Sala extraordinaria.

Han ocupado el banquillo en la sección tercera Victoriano Ibañeta, Isidro Mendoza y Andrés Jiménez, acusados de los delitos de disparar y lesiones.

En 3 de octubre del año 1898 estaban tomando un bocanillo en uno de merenderos de las Ventas del Espíritu Santo. Era día de fiesta, y como puede suponerse, no faltaba el consabido orzanillo y su poquito de baile.

Andrés Jiménez no debía estar muy fuerte en las etiquetas que hay que guardar en tales sitios, e ignorando las prácticas sancionadas desde antiguo, pidió a un individuo la pareja que llevaba. El interpelado protestó, el otro más, tomaron parte en el asunto los otros dos procesados, sonó un tiro, se armó una revolución, como decía un testigo, y el resultado de ello fueron ligeros deterioros en algunas cabezas de varios concurrentes, aparte de la alarma consiguiente causada con la detonación.

En fin, juergas que empiezan por bromas y terminan de verdad.

En la sección segunda.

El día de autos María Rita Llanos fué insultada por un muchacho de los muchos que vagan por Madrid.

La atropellada quiso tomarse la justicia por su mano.

Varias mujeres que por allí pasaban se pusieron de parte del niño mal educado, María se sofocó y dirigió sus manos pecadoras al moño de uno de las intrusas, que quedó completamente destruido, resultando además con algunas lesiones en la cara.

El ministro fiscal la ha acusado de un delito de lesiones menos graves.

Defensor.—¿Puede usted decirme con detalle matemático lo que allí ocurrió?

Testigo.—Sí, señor.

—¿Con detalle matemático?

—Sí, señor.

Presidente (al testigo).—¿Sabe usted lo que es matemático?

Testigo (después de un momento de duda).—No, señor. (Grandes risas).

En vista del gran número de causas atropelladas, se va a nombrar una Sala extraordinaria, que las irá despachando en las horas que por la mañana sean destinadas al efecto.

Licurgo.

EL AGUA TURBIA

El vecindario de Madrid ha seguido sufriendo hoy la turbia del agua del Lozoya que se inició ayer.

De las averiguaciones hechas por nosotros, se confirma la creencia, que ayer adelantamos, de que la turbia se prolongará por tiempo indefinido.

Otro detalle relacionado con este asunto hemos averiguado hoy. Como resultado de la visita que el ex ministro Sr. Gasset hizo al canal del Lozoya, se adquirió el convencimiento de que mediante una pequeña obra para la desviación del arroyo Rofredillo, afluente del Lozoya, se evitarían lo menos el 90 por 100 de las turbias.

Al efecto se concedió el oportuno crédito y empezaron las obras; pero al terminar el año, y cuando sólo se había gastado una pequeña parte del crédito, fenecieron los efectos locales del mismo y hubo que suspender las obras.

Se procedió a instruir el oportuno expediente para la rehabilitación del crédito, y esta es la fecha en que, no obstante los cuatro meses de año que van transcurridos, ni el expediente se ha despachado ni se sabe tampoco la oficina en que se encuentra durmiendo tan largo sueño.

Se procedió a instruir el oportuno expediente para la rehabilitación del crédito, y esta es la fecha en que, no obstante los cuatro meses de año que van transcurridos, ni el expediente se ha despachado ni se sabe tampoco la oficina en que se encuentra durmiendo tan largo sueño.

Se procedió a instruir el oportuno expediente para la rehabilitación del crédito, y esta es la fecha en que, no obstante los cuatro meses de año que van transcurridos, ni el expediente se ha despachado ni se sabe tampoco la oficina en que se encuentra durmiendo tan largo sueño.

DISPUTACION PROVINCIAL

Celebró hoy la primera de las doce sesiones acordadas, bajo la presidencia de D. Francisco Romero Martínez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se procedió a la elección de vicepresidente de la comisión provincial.

En votación por papeletas resultó elegido D. José Peláez Urquina por 30 votos, que fueron los diputados que tomaron parte en la elección.

Después el Sr. Peláez pronunció notable discurso deo gracias.

Prometió cumplir con su deber. Era la satisfacción que aspiraba.

Hablaron después el presidente y los señores Valero Martín, Martínez Contreras, Rincón, todos dedicando elogios al Sr. Peláez.

NOTICIAS GENERALES

203 MUNICIPALES

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alfés (Lérida), dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 1 de mayo inclusive.

También se hallan vacantes las plazas de secretarías de los juzgados municipales de Solivella (Tarragona) y Mondoñedo (Lugo), con sueldo de 400 pesetas, respectivamente, los plazos hasta el 23 de mayo y 30 de abril para solicitarlas.

CIUDADES Y REUNIONES

Ateneo de Madrid.—El domingo 28, a las nueve y media de la noche, se dará lugar una vez más, en la que el Sr. D. Mariano Miguel de Val dará lectura de varias composiciones originales.

El día 29 de octubre, a las ocho de la mañana, será administrada la sacra comunión a los enfermos existentes en el Instituto Homeopático y Hospital de San José, de esta corte, sito en la calle de Eloy Gonzalo, núm. 8.

En este día se permite al público visitar dicho establecimiento.

GRUPO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL.—El comité de este grupo, que dispone el artículo 24 del reglamento de esta Sociedad, y a los fines que en el mismo se indican, se convocó a junta general ordinaria, que se celebrará el 6 del próximo mayo, a las nueve y media de la noche.

La sección de Dependientes de Sastretería, celebró junta general extraordinaria de propaganda, el día 26 a las cuatro de la tarde, en el Circulo Industrial, mayor, 18, e invitan a concurrir a la misma todas las dependientes de sastretería, sean o no socios.

Unión Ultramarina Madrileña.—La junta directiva de esta Sociedad convocó a sus asociados a una junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo 2 del corriente, a las cuatro de su tarde, en el Centro de Instrucción Comercial (plaza del Angel, 8, 2.º), en conmemoración de la puñalada asesina.

DE MARINA

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio el jefe de navío D. Maximiliano Power, y segundo jefe del hospital de marina de Cartagena D. José de la Vega.

En el próximo presupuesto se suprimirán los créditos consignados para los pilotos que eventualmente presten servicio en la escala de reserva, los cuales serán sustituidos por tenientes de navío hoy excedentes.

UNION NACIONAL

Se convocó a junta a todos los adheridos a este movimiento del distrito del Congreso, con objeto de tratar asuntos de gran interés relacionados con el mismo. Dicha junta se celebró en la casa de Alcañal, núm. 16, bajo la presidencia de D. José de la Vega.

En el próximo presupuesto se suprimirán los créditos consignados para los pilotos que eventualmente presten servicio en la escala de reserva, los cuales serán sustituidos por tenientes de navío hoy excedentes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real orden, dirigido al gobernador del Banco de España, recomendándole a este establecimiento de crédito el detenido estudio de la unificación del tipo de billetes, por si encuentra medios de satisfacer la petición que en dicho sentido han formulado las Cámaras de Comercio de Barcelona, Navarra, Logroño, Palamos, Tarrasa, Villagarcía, Oviedo, Málaga y Sevilla.

La señora duquesa de Veragua está guardando cama por padecer de una afección gripal.

Un diario publica un telegrama del Ferrol diciendo que el Carlos V está inútil para el servicio, y singularmente su artillería.

Con informes muy autorizados podemos asegurar que el contenido de dicho telegrama no tiene fundamento alguno.

El último buque mediano el 1 de mayo en terrosa situación y hará pruebas de máquinas y calderas, reparados ya hace días los salidos que motivaron su arribo al Ferrol.

La artillería se halla en buen estado de conservación. Hace meses se recibió la noticia de que un cañón de proa tenía una pequeña picadura. Reconocido, resultó ser útil para el servicio.

Ayer tomó posesión del cargo de asesor del ministerio de Marina el auditor general don Juan Spottorno.

Algunos abonados del tranvía del Este proyectan una reunión para reclamar de la empresa durante los días de la huelga no pueden hacer uso de sus billetes.

D. Luis Escalona de Paz ha obtenido patente de invención por un aparato salvavidas automático para los coches de los tranvías.

El modelo del aparato es el de edger y suspender todo objeto que se encuentre en el suelo delante de los coches.

Anoche se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama del interventor del Estado en la línea férrea del Norte.

Proyecto 26, 5 t.

Máquina aislada que vende las Matas de hacer trenes de trabajo, descarriló en la aguja de ésta.

Se necesita vapor y máquina de socorro. Ignoro el tiempo que tardará la interrupción.

La biblioteca de El Sr. D. Médico ha empezado a publicar la notable obra de Enfermedades del corazón, del ilustrado Dr. Broadbent, médico de la real cámara en Inglaterra.

La obra ha sido traducida del inglés y anotada por el Dr. Verdes Montenegro, profesor de enfermedades del pecho en el Instituto Italo.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 639, Bilbao, Santander.)

S. M. la Reina ha hecho los siguientes nombramientos:

Señores de cámara con ejercicio y servidumbre: Señores duques de San Fernando de Quiroga, conde de Castriello y Orgaz y marqués de la Genia.

Gentilshombres de cámara: Señor marqués de Guisla, Jostoso y marqués de Villamanilla de Perales.

Mayordomos de semana: Señores baron de Llauri, Herrera y Orue y conde de San Jorge.

Ha sido recibida por los Ilustres viajeros argentinos, una comisión del Fomento Nacional, compuesta del presidente, director y secretario, la que ha entregado el título y diploma del presidente honorario y protector de esta benéfica institución a D. Adolfo J. Bullrich, intendente Municipal de Buenos Aires, como también de socia honoraria a su simpática hija, condecorada el primer premio plaza de honor de esta institución; invitándole al propio tiempo, para el mañana que en su obsequio celebrará la junta de señoras protectoras de los huérfanos del Corazón del Niño Jesús, que se verificará el 1 de mayo a las cuatro de la tarde, en los Jardines del Buen Retiro.

Dichos señores aceptaron gustosos tales nombramientos, agradeciendo la distinción de que eran objeto, y ofrecieron asistir a dicha fiesta y cooperar con su protección a tan laudables fines.

La comitiva salió sumamente satisfecha de su buena acogida.

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALA 40

MADRID

Espectáculos del 28

REAL. - 8 1/2. Gigantes y cabezudos. - Concierto dirigido por el maestro J. Méndez.
LARA. - 4 1/2. La hermana de la caridad. - Los cerros de San Mateo. (Segundo acto.) - La preñada.
8 3/4. - La rubia. - Los guantes del cochero. - Segundo acto. - Doña Juana (dos actos).

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótico, antiseptico, antiséptico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera con gran éxito.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótico, antiseptico, antiséptico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera con gran éxito.

LA ALICANTINA Cemento y Portland

MOSAICOS TALLO Y MINGOT

C. de S. Jerónimo, 53

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION EN GASTOS MEDICO INTERES. FÁCIL PAGO. Pagamos antes del vencimiento de los intereses correspondientes.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. FRANCISCA VEREMUNDA ITURRALDE E INIGO falleció el día 30 de abril de 1900 R. I. P.

ELEGANTES TRAJES para señoras y niños

SE CONFECIONAN. PROHIBIDA EN LOS ENGARGOS Y PRECIOS MODICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora o señorita que tenga gusto en aprender o necesite ejercerle para fuera de su casa.

DENTADURAS

Las más higiénicas, ligeras y económicas son las de níquel o aluminio sobredoradas, que, con privilegio de invención, se construyen en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

PILDORAS SALUDABLES de S. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Levantan y purifican. Evitan cólicos y congestiones.

OBRAS RELIGIOSAS

Semanas Santas, en tela, piel y chagrín, desde 1,50 ptas. ejemplar. Los siete domingos, 0,75. Kempis, 1,50.

MATERIALES REFRACTARIOS

Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 1/2 a 21 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte.

EN PAPELERIA

Tarjetas de visita en cartulina fina, de primera clase, a 1,50 ptas. el 100. Recordatorios, desde 8,50 pesetas el 100.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 25 de abril. Parada: San Fernando. Jefe de parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Frídhich.

ARRIENDO DE UNA DEHESA

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Mazarraves C. Arriba, jurisdicción de Bargas, provincia de Toledo. Se admiten proposiciones en Madrid, D. Alfonso Cabello, calle Arrieta, número 4, y en Toledo, D. Emilio Hernández, Proveedor; en cuyos dos sitios está de manifiesto el pliego de condiciones.

SEÑORAS: EL LUSNES 29

ponemos a la venta los adornos de cabeza para el nuevo peinado femenino; han llegado y puesto a la venta los collares y cadenas de turquesas, que resultan de más efecto y de menos precio que los anteriores. - Thomas, Mayor, 30.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Oficina: Estación del tranvía de Tetuán. Domicilio social: Goya, 4, 1.º dcha. Suscritas las primeras 246 obligaciones de 500 pesetas a 450 cada una, de las que ya han sido amortizadas a la par 51, y en la previsión de que antes de fin de año se suscriba la obligación número 3.000 del Consejo de la Compañía ha acordado que las 3.000 obligaciones siguientes, números 3.001 a 6.000, se emitan al tipo de 475 pesetas por cada una, y que su producto se aplique, como el de las anteriores, a la construcción de hoteles en la Ciudad Lineal, a la compra de terrenos y a la construcción de nuevas viviendas.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio y viceversa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilios y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones.

PRESTAMOS

Todo su valor por abonos y pagos. Interés desde el 2.º 1.00, 6, FRINGIPE, 6

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

ATOCHA, 161 y PASEO DEL PRADO, 44 TELEFONO NUMERO 193 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento, PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

ELEGANCIA, REDUCCION ABDOMINAL (Tallan para las señoras obesas, las que sufren de cansancio del vientro y de la matriz, dolores abdominales e lumbagos, las que desean tener hijos y las en clínica para prever el aborto. - Aprobado y certificado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.)

VINOS DE MONÓVAR (ALICANTE) del Excmo. Sr. Barón de Montevillena. VINOS VIEJOS DULCES Y SECOS, DE 20 A 30 AÑOS, DESDE 2,50 A 10 PESETAS BOTELLA

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 25, Calle Mayor, 25 Elegantes juegos de alcoba estilo modernista, Luis XV, Luis XVI y Enrique II. Comedores y despachos a la inglesa y modernistas. Saloncillos Luis XV. Gabinetes fantásticos y un bien completo y variado surtido en toda clase de muebles.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Meditáneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata.

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 35, Gaitanera. PENSIÓNES DE 5, 8 Y 12 PTAS. Pídanse prospectos al Director, D. OTTO SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 117, Madrid. Consulta de dos a cinco.

BELLEZA DEL CUTIS

Logión higiénica y antiséptica. Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad y frescura. Frasco, 3 pesetas.

CAIDA DEL PELO

Se evita y vuelve a su estado normal de desarrollo con la Lección reconstituyente. Precio, 3 ptas. Realizada cada una por correo. - Depósitos: Periferia Impresa y Farmacia García, Príncipe, 15, MADRID.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

Doña Engracia de Vergara y Alvarez

Viuda de Rodríguez San Pedro HA FALLECIDO EL 27 DEL ACTUAL HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus hijos doña Carmen, D. Joaquín, doña Rita y doña Victoria; hijo político D. Ricardo Parroño; nietos, hermanos políticos doña Virginia, D. Faustino y D. Antonio Rodríguez San Pedro, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de León, número 12, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, NUM. 20

BOLETIN religioso del día 28

Santos del 28 de abril - Domingo - III después de Pascua - El Patronio de San José. - Santa Teodora, virgen y mártir. - Santa Valeria, su mujer, mártir y santa. - Petricio y Marcó, obispos y mártires.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a pagar la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 2 de mayo. Cronistas. - Tenientes coronales y Comandantes. - Pausa mayor de jefes. - Capitanes. - Montepío civil, de la A. a la D. de las nóminas de la Península.

DECEIMO ANIVERSARIO

DIOS TENGA EN GLORIA EL ALMA DEL SEÑOR DON ALFONSO DEL AMPARO DE MENDOZA RAMIREZ DE ARELLANO Y FERNÁNDEZ DE CORDOBA CABALLERO DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALÉN que falleció en la ciudad de Zúrua (Badajoz) el 28 de abril de 1890 a los 28 años de edad R. I. P.

Sus hijos Beatriz y Alfonso de Mendoza y Esteban, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que en bien de su alma se digan el 28 del corriente mes de abril en la Iglesia de la Buena Dicha y hommas en el convento de Santo Domingo el Real de esta corte. Asimismo serán aplicadas todas las misas que se celebren en dicho día en la capilla-panteón de la Esperanza y convento de Nuestra Señora de la Gracia en Jerez de los Caballeros.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. - Diez pesetas botella en principales farmacias y droguerías. - DEPÓSITOS: En Madrid: F. Gavoso, Arrieta, 2, y Carra 12a, 12, farmacia. - Barcelona: Pasaje del Crédito, 4. - Valencia: Elias Gual, 36. - Sevilla: Universidad, 4. - Bilbao: Barandiarán. - Málaga: Compañía, 15. - Coruña: Real, 52. - Cartagena: Carmen, 57. - Zaragoza: Mercado, 1. - Granada: San Jerónimo, 41. - Farmacia. - Valladolid: Teresa Gil, 36. - Santander: Becerra, 9. - Cádiz: Matute hermanos. - El Ferrol: Real, 102. - Gijón: Rodríguez Porroño. - Almería: Virras Pérez. - Córdoba: Fuentes hermanos. - Alicante: Príncipe, 8. - Palma: Marín, 34 y 36. - Habana: Viuda Sarrá. - Puerto Rico: Blanco y Compañía. - Roma: Via del Corso, 3. - Y FOR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPÓSITOS.